



*Universidad Ricardo Palma*

## 10 años de Turismo Rural comunitario en la Cuenca del Río

**Por: Lic. Daniel Soto Correa**

*Jefe del Centro de Viajes y Turismo de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma.*

**A** solo 40 kilómetros de la ciudad de Lima, el más importante mercado emisor de las corrientes de turismo interno y social de nuestro país, siguiendo la Carretera Central, a la vera de los ríos Rímac y Santa Eulalia, se inicia el recorrido por uno de los territorios mágicos de la extensa provincia de Huarochirí.

En esta amplia área territorial se ubican 17 distritos, 8 correspondientes a la cuenca del río Rímac y 9 a la sub-cuenca del río San Eulalia, que encierran en sus espacios geográficos ingentes recursos y atractivos turísticos propicios para la práctica del Turismo Rural Comunitario-TRC, que es preciso descubrir en orden a motivar la organización de futuros desplazamientos que cuenten con información veraz, comodidad y seguridad.

Este extenso territorio de raíces andinas, poblado en pretéritos siglos por los aguerridos Yauyos, guarda en la memoria colectiva un sitio de honor: la lucha de un pueblo que en la época de la Colonia resistió a lo que se conoce como la "extirpación de idolatrías", verdadero genocidio practicado por los invasores españoles contra los pueblos nativos,

encaminado a desaparecer todo vestigio de la regia cultura prehispánica.

Más tarde, el pueblo huarochirano participó activamente en la Campaña de la Breña al lado del Brujo de los Andes, el General Andrés Avelino Cáceres, uno de los más preclaros soldados de la patria, quien tuvo en Matucana su cuartel general para librar duras batallas en defensa del suelo patrio.

Corriendo el año 1870 se inicia la construcción de una de las más grandes obras para dotar de vías de comunicación a este agreste territorio y se construye el Ferrocarril Central del Perú, importante vía ferroviaria que recorre un buen tramo y el sector más accidentado y grandioso de Huarochirí, -el puente El Infiernillo es una prueba de ello- y que sirve de soporte al transporte pesado, de carga y pasajeros, uniendo el Callao y Lima con la zona central del país, dando vida, colorido, actividad y bienestar a las localidades asentadas en ambas márgenes del río Rímac.

En la construcción de esta colosal vía trabajaron miles de obreros e ingenieros peruanos y extranjeros. Por aquella época el joven médico, mártir de la medicina peruana, Daniel A. Carrión, se inmoló inoculándose el virus de la verruga en su afán de estudiar en su propio organismo la mortal enfermedad, que extinguía

la vida de gran número de trabajadores atacados de dicho mal. Hoy, un inmenso puente ferroviario, enclavado en la quebrada Verrugas, límite de los distritos de San Bartolomé y San Jerónimo de Surco, perenniza ese momento de la historia de la medicina peruana.

También forman parte de la historia, geografía y progreso la Carretera Central y las varias centrales hidroeléctricas ubicadas en la cuenca de los ríos Rímac y Santa Eulalia: Surco, Huinco, Callahuanca, Moyopampa y Huampaní para cuyo fin se han construido túneles, represas, acueductos, tazas y derivaciones de los cauces, que forman hoy parte de los atractivos que se muestran a los aún escasos visitantes y turistas.

El recorrido por la cuenca del río Rímac, en la jurisdicción de la provincia de Huarochirí, se inicia en el distrito de Ricardo Palma y finaliza en Chicla, donde se ubica el nevado de Ticlio y nace el río Rímac, siguiendo la Carretera Central y desde Santa Eulalia, límite con el distrito de Lurigancho-Chosica, hasta San Pedro de Laraos, sub-cuenca del río Sana Eulalia.

Cada uno de estos pueblos es un verdadero repositorio de riqueza cultural y singulares recursos que será menester contribuir a poner en valor para su conversión en atractivos turísticos propicios

versión en atractivos turísticos propicios para la práctica del turismo vinculado a los espacios rurales, para cuyos seguidores es necesario dotarles de mejores vías de acceso y el acondicionamiento de servicios de acogida aparentes a sus preferencias y capacidades de gasto.

Las autoridades del Gobierno Regional de Lima, gobiernos locales, comunidades campesinas, empresarios privados, y la ciudadanía toda de este importante sector de la provincia huarochirana tienen en sus manos una inmejorable oportunidad de utilizar los beneficios que reporta la actividad turística como eficaz herramienta de desarrollo para cada uno de los pueblos ribereños, camino a alcanzar a sus pobladores mejores niveles de calidad de vida.

Las potencialidades turísticas con que cuenta cada distrito ribereño va a permitir el ingreso al competitivo mercado de los viajes y el turismo, en la medida que se ofrezcan productos turísticos consistentes, diferenciados y bien estructurados; es decir, que la experiencia del viaje cuente con recursos naturales y culturales bien conservados y articulados de manera adecuada, actividades donde el turista pueda entrar en contacto con la naturaleza y logre una interrelación activa con sus anfitriones, así como una buena información y servicios turísticos, no necesariamente de lujo, pero que se tome en cuenta aspectos relevantes como el buen trato, la comodidad, limpieza y seguridad.

La estrategia recomienda la creación de sendos corredores turísticos, el que recorra la cuenca alta del río Rímac y el otro para por la cuenca alta del río Santa Eulalia, y cuyo desarrollo se gestione en función de cuenca, donde se integren las ofertas turísticas y servicios que tiene cada distrito. Para ello será necesaria una articulación de los objetivos del turismo que ansía cada localidad y el trabajo conjunto para lograr el desarrollo deseado.

Las instituciones educativas de nivel superior dedicadas a la formación y capacitación de profesionales en turismo de la ciudad de Lima, deberían volver los ojos a este territorio, desconocido y olvidado, para redescubrirlo, estudiarlo, brindarle el apoyo deseado y mostrarlo convenientemente a los visitantes y turistas nacionales y extranjeros.

Los párrafos precedentes han sido extraídos de la presentación de un libro que con el título "Universidad Ricardo Palma: 10 Años de Turismo Rural Comunitario en la Cuenca del Río Rímac" entre-

gará la Universidad Ricardo Palma a la Ministra de Comercio Exterior y Turismo del Perú Sra. Magaly Silva Velarde-Álvarez y a los integrantes de la Comisión Interamericana de Turismo (CITUR) y la TROIKA, Agenda de Turismo de la OEA a realizarse el 25 y 26 de abril del año en curso, como una contribución al desarrollo del Turismo Rural Comunitario, Tema Principal del pasado "XXIII Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo" realizado el 3 y 4 de setiembre de 2015 en la ciudad de Lima.

La reunión de abril tiene como objetivos la ejecución de los mandatos de la "Estrategia de Mediano Plazo" y la "Declaración de Lima"; evaluar la propuesta "Red de Turismo Rural Comunitario en las Américas"; potenciar el Fondo Hemisférico de Turismo con énfasis en el Turismo Rural Comunitario, así como articular la implementación de la Estrategia de Mediano Plazo con la sociedad civil, academia y sector privado sobre el trabajo de CITUR.

En recientes reuniones sostenidas con la Ministra de Comercio Exterior y Turismo y la Viceministra de Turismo, el Lic. Carlos Villena Lescano, Director de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma ha dejado sentado el interés de nuestra casa de estudios por contribuir al desarrollo del Turismo Rural Comunitario en el ámbito nacional, para lo cual el trabajo adelantado en la cuenca alta de los ríos Rímac y Santa Eulalia bajo el nombre de Programa de Desarrollo Turístico de la Cuenca del Río Rímac constituye uno de los emprendimientos más prometedores del país en este rubro, siempre que en su desarrollo y consolidación participen los sectores público y privado, esto es el Sector Turismo del MINCEXTUR, el Gobierno Regional de Lima, los gobiernos locales, conjuntamente con los actores locales y la población en su conjunto.

